

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 31234** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre notificación del trámite de vista o audiencia, acordado por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del expediente de deslinde del tramo de unos dieciséis mil trescientos dieciséis (16.316) metros de longitud, comprendido desde el faro de Avilés hasta la playa de San Baladrán, final de estuario en el río Alvarés y río Raíces, término municipal de Avilés, Gozón, Corvera de Asturias y Castrillón (Asturias), en el que se han producido cambios con respecto a la delimitación mostrada en los actos de apeo de los días 25 y 26 de marzo de 2009. Ref: DES01/08/33/0001.*

Se tramita en esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar el expediente de deslinde de referencia.

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de QUINCE (15) días para que dentro del mismo todas aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n - Planta 8.^a, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la citada ley, se notifica este trámite de audiencia a todas aquellas personas interesadas en el expediente que pudieran resultar desconocidas, o de las que se ignore el lugar de notificación, o bien intentada la misma no se hubiese podido practicar.

Oviedo, 3 de septiembre de 2009.- El Jefe de la Demarcación: Ramón Galán Cortés.

ID: A090066634-1